



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DOCTORADO  
INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN, SEDE UNIVERSIDAD  
DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DIE-UD

Consejo Académico de Doctorado en Educación  
CADE

26/01/2010

Acta N° 002

Siendo las 8:20 a.m. del día veintiséis (26) del mes de enero, previa convocatoria, se hicieron presentes en la dirección del Doctorado Interinstitucional en Educación DIE-UD: la **Dra. Adela Molina Andrade** Presidenta y representante de los Grupos de Investigación Interculturalidad Ciencia y Tecnología INTERCITEC, y del Grupo Didáctica de la Química DIDAQUIM del Énfasis de Educación en Ciencias, la **Dra. Bárbara Yadira García**, representante del Grupo Formación de Educadores del Énfasis de Historia de la Pedagogía y la Educación Comparada, la **Dra. Olga Lucía León** representante de los Grupos de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Leguaje y las Matemáticas GIPLYM y del grupo Matemáticas Escolares-Universidad Distrital MESCUUD del Énfasis de Educación Matemática y la **Dra. Sandra Soler Castillo** representante de los grupos de investigación Identidad Lenguaje y Cultura, Moralia, Estudios del Discurso, Educación Comunicación y Cultura del Énfasis de Lenguaje y Educación.

En consideración de la agenda propuesta en la convocatoria el Consejo Académico del Doctorado en Educación DIE-UD decide aprobar el siguiente orden del día:

1. Actas de sustentación de proyectos de tesis
2. Protocolo para la entrega de informe de pasantía
3. Solicitud de candidatura doctoral Mirta Yolima Gutiérrez

Sandra Soler C.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. **Actas de sustentación de proyectos de tesis:** el CADE revisó las actas de presentación de proyectos de tesis elaboradas en las sesiones de presentación del mes de diciembre de los siguientes estudiantes:

ESTUDIANTE	TITULO DEL PROYECTO	CONCEPTO
Mauricio Lizaralde	Ambiente educativo de las escuelas en zonas de conflicto armado	Aprobado con recomendaciones
Mirna Jirón Popova	La formación tecnológica en Colombia. El caso de la universidad pública 1990-2005	Aprobado
María Lillyam López de Parra	Representaciones sociales sobre el trabajo académico en la universidad de Amazonía	Aprobado
Edison Fredy León	La estructuración del campo docente contable. En Colombia. 1950-2000	Aprobado
Jorge Orlando Lurduy	Evaluación de las competencias para el análisis y reflexión didáctica en estudiantes para profesor de matemáticas	Aprobado
Orlando Silva Briceño	Configuración y consolidación en la enseñanza de las Ciencias sociales como campo de saber - poder en Colombia:1976-1994	Aprobado con recomendaciones
Carlos Augusto Jiménez	La formación docente en Ciencias Sociales. Tensiones entre la regulación gubernamental y la aplicación pedagógica 1998-2008	Aprobado con recomendaciones



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Pedro Javier Rojas Garzón	Relación entre objeto matemático y sentidos en situaciones de transformación entre representaciones semióticas	Aprobado
Jhonn Castro	La educación energética en las universidades públicas de Bogotá	Aprobado con recomendaciones
Gloria Inés Neira	Obstáculos en el trabajo inicial del cálculo diferencial en estudiantes de Ingeniería	Aprobado

Al respecto, los consejeros acordaron solicitar a los directores y estudiantes los ajustes a los proyectos que fueron aprobados con recomendaciones.

- 2. Protocolo para la entrega de informe de pasantía:** los miembros del CADE trabajaron en la elaboración de un protocolo para la realización de la pasantía académica que dio como resultado el siguiente documento:

**Definición de la pasantía.** Las pasantías son espacios de formación doctoral, en las que los estudiantes deben realizar una serie de actividades académicas que contribuyan al desarrollo de la tesis y, por tanto, forman parte integral de las actividades académicas correspondientes a la formación en investigación. Es autonomía del director elegir de común acuerdo con su estudiante, el investigador el grupo de investigación y el lugar, así como el momento, la duración y objeto de la misma. En desarrollo de lo anterior, los estudiantes pueden realizar una o varias pasantías de carácter nacional o internacional, en universidades, institutos u organizaciones vinculados académicamente a los grupos de investigación del programa. Dichas pasantías estarán orientadas a la consecución de bibliografía, a la aproximación a los objetos de estudio propios del grupo que recibe al estudiante, a la aplicación de determinadas metodologías desarrolladas por el mismo, entre otras.

**Aprobación de la pasantía.** Para su aprobación, el estudiante debe presentar con visto bueno del director de la tesis, la solicitud formal ante el CADE, y la siguiente documentación de soporte:



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

- a. Invitación o carta de aceptación oficial del profesor, de la universidad, del experto o del grupo de investigación, instituto u organismo que lo recibe.
- b. Plan de trabajo concertado entre el doctorando y el director de la tesis que contenga cuando menos: objetivos, compromisos, cronograma detallado y viabilidad de fuentes de trabajo.
- c. El CADE en su autonomía, puede estudiar y aprobar otras situaciones relacionadas con este aspecto, no explícitas en esta reglamentación. Si la pasantía es aprobada, el CADE emitirá una carta de presentación del Doctorando dirigida a la instancia que lo recibirá.

**Duración de la pasantía.** El tiempo de dedicación total a las pasantías debe ser tal, que pueda ser valorado en los 10 créditos establecidos; según la reglamentación aprobada, ésta corresponde a 120 horas de trabajo presencial y 360 de trabajo independiente, distribuidas según el número y duración de dichas actividades.

**Evaluación de la pasantía.** Para efectos de la evaluación de la pasantía se requiere que el estudiante presente, a más tardar un mes después de haberla culminado, un informe con los productos de las actividades contenidas en el plan de pasantía y las respectivas certificaciones de quien asistió el proceso. El informe debe ir acompañado de una carta, con visto bueno del director de tesis, en la que especifique el número de créditos de la pasantía.

### 3. Solicitud de candidatura doctoral Mirta Yolima Gutiérrez

El CADE revisó el cumplimiento de los documentos anexados por la estudiante conforme a los procedimientos establecidos en el protocolo de candidatura aprobado por el CADE. El examen de Educación y Pedagogía titulado "*La investigación sobre el conocimiento del profesor y sus perspectivas para el estudio de concepciones didácticas y disciplinares en la enseñanza de la lengua materna*" obtuvo una calificación de cuatro con cinco (4.5), el examen de énfasis titulado "*Perspectivas teóricas, problemas*



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

y contextos de aplicación de la oralidad contemporánea en Iberoamérica (2000-2008” obtuvo una calificación de cinco (5.0) y el examen de énfasis titulado “Reflexiones y experiencias de investigación sobre oralidad y escritura” obtuvo una calificación de cinco (5.0). De este modo el CADE decidió otorgarle a la estudiante Mirta Yolima Gutiérrez Ríos el estado de Candidato a Doctor.

Se da por terminada y levantada esta sesión siendo las 11:58 a.m.

La presente Acta fue aprobada en sesión del Consejo Académico del Doctorado Interinstitucional en Educación, el día dieciséis (16) del mes de febrero de 2010.



**ADELA MOLINA ANDRADE**

Presidenta Consejo Académico  
Doctorado Interinstitucional en Educación  
Universidad Distrital Francisco José de Caldas



**SANDRA SOLER CASTILLO**

Secretaria *ad-hoc* de la sesión Consejo Académico  
Doctorado Interinstitucional en Educación  
Universidad Distrital Francisco José de Caldas